

## UNIVERSIDAD DEL VALLE

### CONSEJO SUPERIOR

## RESOLUCIÓN No. 007

Febrero 6 de 2009

"Por la cual se modifica el nombre del programa Académico **Profesional en Terapia del Lenguaje**, por Programa Académico de **Fonoaudiología** de la Universidad del Valle"

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE**, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el literal b) del Artículo 18 del Estatuto General, y

#### CONSIDERANDO:

- 1. Que a través de la Resolución No. 003 de enero 22 de 1981, se creó el Programa **Profesional en Terapia del Lenguaje**, adscrito al Departamento de Medicina Física y Rehabilitación de la Facultad de Salud.
- 2. Que entre el año 1984 y 1985 se realizaron dos procesos de revisión y evaluación del programa por parte del Instituto Colombiano para el Fomento de La Educación Superior (ICFES) y en virtud de estos se recomendó cambiar el nombre de **Profesional en Terapia del Lenguaje** por el de **Fonoaudiología** para lograr unicidad con los demás programas de formación profesional homólogos vigentes en ese momento en el país.
- 3. Que por Resolución No.1839 del 9 de Octubre de 1985, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), otorgó registro al Programa de **Fonoaudiología** de la Universidad del Valle con domicilio en la ciudad de Cali.
- 4. Que la primera estructura curricular del programa académico de **Fonoaudiología** con la cual se graduó la primera promoción de egresados de este Programa, fue expedida por el Consejo Académico de la Universidad del Valle mediante Resolución No. 091 de 1986.

5. Que una vez radicada la información del **Programa Académico de Fonoaudiología** (acreditado en septiembre de 2002 como programa académico de Alta Calidad ante el Ministerio de Educación Nacional) por medio de la herramienta SACES, en julio de 2008, se identificó la necesidad de formalizar internamente el cambio de nombre mediante Resolución del Consejo Superior de la Universidad.

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Modificar la denominación del Programa Académico PROFESIONAL EN TERAPIA DEL LENGUAJE por Programa Académico de FONOAUDIOLOGIA, adscrito a la Facultad de Salud, el cual otorga el título de FONOAUDIOLOGO/A

# COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones de la Torre Institucional, a los 6 días del mes de febrero de 2009.

El Presidente,

## **ALEJANDRO LARREAMENDY JOERNS**

Representante del Presidente de la República

> OSCAR LOPEZ PULECIO Secretario General